INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-25-1933

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
Cuota Número : 4	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 24	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	REMBERTO JARAMILLO ROMERO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 13,567,543		
CONTRATO No.	IND-25-1933 - 2025		
FECHA CONTRATO	**Día :** 19	**Mes :** Junio	**Año :** 2025
FECHA DE INICIO	**Día :** 19	**Mes :** Junio	**Año :** 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE PARACYCLING-PISTA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-1929)			
CDP No. 2954 de 2025-06-11		**RP No.** 7937 de 2025-06-19	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2025-06-19	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-09-30	Fecha de terminación 2025-09-30

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 10,787,040
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10,787,040
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 2,696,760
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 10,787,040

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-25-1933

SALDO CONTRATO	$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Septiembre a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9491724115 Período: Septiembre

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Agosto a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9490858831 Período: Agosto

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 4, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1). Durante El Mes Entregó Oportunamente El Plan De Entrenamiento A La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, En Sus Versiones Física Y Digital, Antes Del Inicio De La Ejecución Programada. El Documento Incluyó Las Metas Específicas Del Microciclo, Los Contenidos Por Sesión, La Distribución De Cargas Y Los Mecanismos De Control Utilizados Para El Seguimiento Del Rendimiento. La Anticipación En La Entrega Le Permitió Mantener La Trazabilidad Metodológica Del Proceso Sin Ajustes De último Momento. 2). El Formato Oficial Asignado Por La Subgerencia Fue El Medio Utilizado Para Organizar Y Estructurar La Planeación. Su Diligenciamiento Lo Llevó A Cabo De Acuerdo Con Las Directrices Institucionales, Contemplando La Progresión Lógica Del Entrenamiento Y Una Distribución Equilibrada De Las Cargas Fisiológicas. Cada Semana Fue Construida Teniendo En Cuenta Los Momentos Del Grupo Y Las Evaluaciones Previas, Aplicando Criterios Metodológicos Adaptados Al Nivel Competitivo De Los Deportistas Vinculados. 3). La Planificación Respondió Directamente A Las Características Observadas En Los Deportistas Edwin Alexander Sandoval Jiménez, Guido Fernando Cardona Maya, Jorge Andrés Cortés Correa, Samuel Andrés González Navarro Y Yadi Vanessa Fernández Bravo, Quienes Forman Parte De Los Procesos De Talento Y Reserva. El Diseño Incluyó Tareas Específicas Para Estimular Capacidades Condicionales Y Técnicas Propias Del Ciclismo, Bajo Un Enfoque De Preparación General. Trabajó Con énfasis En La Eficiencia Del Pedaleo, La Coordinación, La Transición Entre Zonas De Intensidad Y La Mecánica Postural En Bicicleta. 4). Dentro De Las Acciones Del Mes, Desarrolló Una Intervención Técnica En El Velódromo De Cali, Dirigida A Los Deportistas Mencionados. Esta Jornada La Extendió Durante Dos

Semanas Consecutivas Y La Enfocó En Fortalecer Aspectos Técnicos, Aplicar Controles De Potencia Y Ritmo, Y Observar En Condiciones Reales El Comportamiento Competitivo De Los Atletas. Utilizó Cronómetros, Cámaras De Análisis Básico Y Observación Directa Para Entregar Retroalimentación Personalizada. 5). El Desarrollo De Las Sesiones Las Cumplió De Acuerdo Con Lo Estipulado En El Cronograma. Ejecutó 21 Sesiones De Entrenamiento En El Mes, Sobre Un Total De 24 Programadas, Alcanzando Un Cumplimiento Del 87.5%. En Estas Sesiones Acumuló Un Registro De 105 Asistencias Individuales Considerando La Participación De Los Cinco Deportistas. La Asistencia Fue Constante, Con Alto Grado De Compromiso Y Buena Disposición. 6). En Paralelo, Participó En Dos Festivales Deportivos De Carácter Departamental, Orientados A La Identificación De Nuevos Talentos. En Estas Jornadas Evaluó 15 Jóvenes De Categorías Prejuvenil Y Juvenil Mediante Pruebas De Pista Y Ejercicios De Habilidad Técnica. Estas Actividades Fortalecieron El Proceso De Captación Y Le Sirvieron Como Insumo Para El Semillero Del Departamento. 7). La Información Generada Durante El Mes La Manejó Con Total Confidencialidad. Cada Evaluación, Plan O Análisis Individual Fue Archivado Bajo Resguardo Institucional Y Compartido únicamente A Través De Los Canales Oficiales. Garantizó La Reserva De Los Datos Personales Y Técnicos De Los Deportistas, En Concordancia Con Lo Estipulado En El Contrato. 8). Como Parte Del Seguimiento Técnico, Aplicó 4 Controles De Rendimiento: Dos De Fuerza (prueba De Rm En Sentadilla Y Press De Pierna) Y Dos Aeróbicos En Pista (200 Metros Lanzados Y Test Progresivo De Cinco Vueltas). Los Resultados Le Permitieron Ajustar La Intensidad De Los Entrenamientos Y Evidenciaron Una Mejora Progresiva En La Capacidad De Esfuerzo, Especialmente En Los Deportistas De Mayor Experiencia. 9). Finalmente, Llevó A Cabo Dos Reuniones Técnicas Con La Subgerencia Y El Supervisor. En Estos Espacios Revisaron Los Avances De Los Cinco Deportistas Vinculados, Presentó El Balance Técnico De Las Sesiones Y Ajustó El Cronograma En Función De Las Próximas Competencias Departamentales. Estas Reuniones Fortalecieron La Articulación Metodológica Del Proceso..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 24	**MES :** Septiembre	**AÑO :** 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 4 por valor de $2,696,760 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-1933-2025, por valor total de $10,787,040 que fue firmado el 19 de Junio de 2025.

Informe de supervisión corresponde al mes de septiembre 2025

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-25-1933.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Constancia de paz y salvo :

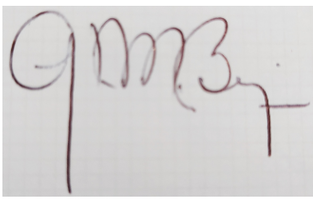
Que el contratista Remberto Jaramillo Romero con la Cédula de Ciudadanía Nro. 13567543, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-25-1933, durante el tiempo comprendido entre el 2025-06-19 y el 2025-09-30 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 4.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Septiembre de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2025-09*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 186.170.66.24 - 2025-09*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 181.32.83.201 - 2025-09*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-09*